



25 de Septiembre del 2017

PROGRAMA DE MEDICAMENTOS ESENCIALES
CENTRAL DE APOYO LOGISTICO

Página 1 de 1

Dpto. de Compras y Contrataciones

CONVOCATORIA A COMPARACIÓN DE PRECIOS

Referencia del Procedimiento: : SIGEF: CP-26/2017

Portal Transaccional: PROMESECAL-CCC-CP-2017-0017

OBJETO DEL PROCEDIMIENTO

PROMESECAL en cumplimiento de las disposiciones de Ley No. 340-06, sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), modificada por la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), convoca a todos los interesados a presentar propuestas para la **Adquisición de 15,552 Agua Destilada Galón** (anexo cuadro detallado del requerimiento y especificaciones técnicas).

Los interesados en retirar las **Especificaciones Técnicas/ Fichas Técnicas o Términos de Referencia**, deberán dirigirse a Promese/Cal Ciudad Salud, Depto. de Compras y Contrataciones, Av. Konrad Adenauer, Prolongación Charles de Gaulle, Municipio Santo Domingo Norte, al lado del Hosp. Dr. Ney Arias Lora, en el horario de (8:00 AM hasta las 4:00 PM de lunes a viernes, o descargarlo de la página Web de la institución www.promesecal.gob.do o del Portal de la DGCP www.comprasdominicana.gov.do, a los fines de la elaboración de sus propuestas. El costo de las **Especificaciones Técnicas/ Fichas Técnicas o Términos de Referencia** es de RD\$ 0.00.

Las Propuestas sobre "A" y sobre "B" serán recibidas en sobres sellados e identificados el día **28/09/2017** en horario de **08:00 AM a 04:00 PM**, en Promese/Cal Ciudad Salud, Depto. de Compras y Contrataciones, Av. Konrad Adenauer, Prolongación Charles de Gaulle, Municipio Santo Domingo Norte, al lado del Hosp. Dr. Ney Arias Lora, en ese mismo sentido, las propuestas económicas de aquellos proponentes que resultaran **conforme en la homologación**, serán aperturadas el día **05/10/2017** a las **10:00 AM**, en el Salón de Conferencias de Promese/Cal.

LIC. ANTONIO PEÑA MIRABAL

Director General



"Año del Desarrollo Agroforestal"

25 de Septiembre del 2017
Santo Domingo, Norte

Referencia del Proceso:

SIGEF: CP-26-/2017
Portal Transaccional: PROMESECAL-CCC-CP-2017-0017

Especificaciones Técnicas

1. Objeto del Proceso

Constituye el objeto de la presente convocatoria la "**Adquisición de 15,552 Agua Destilada Galón**". Este proceso estará regido de acuerdo con las especificaciones fijadas en el presente documento de bases y condiciones generales.


Este documento constituye la base para la participación en la Comparación de Precios. Si el Oferente/Proponente omite alguna parte de la información requerida en las presentes Especificaciones Técnicas o presenta una información que no se ajuste sustancialmente en todos sus aspectos al mismo, el riesgo estará a su cargo y el resultado podrá ser la prohibición de participar en el proceso de Comparación de Precios o la nulidad del contrato si fuere el caso.

ITEM.	CANTIDAD REQUERIDA	Unidad de Medida	DESCRIPCIÓN ARTÍCULO
1	15,552	UND.	Agua destilada Galón



2. Especificaciones Técnicas

Las especificaciones técnicas se consideran como parte íntegra de este documento. La omisión o inobservancia de cualquiera de las disposiciones establecidas en las especificaciones generan la descalificación a participar en este proceso de adquisición.

 <p>PROMESE/CAL <i>Medicinas que dan Calidad de Vida</i></p> <p>Programa de Medicamentos Esenciales PROMESE/CAL</p>	<p>Especial</p> <p>147-BASE-DATOS/FICHAS TECNICAS/Especial</p>	<p>Fecha: 25/07/17 13:22:14</p>	<p>No. Casa</p>
	<p>FICHA TECNICA DE Agua Destilada</p>	<p>Renglón 20</p>	<p>Código 9188</p>

Nombre Genérico	: Agua Destilada
Características	:
Presentación	: Unidad/Galón
Lote	: Medicamentos Líquidos
Grupo Terapéutico	: Diluyente

Características Técnicas	
1 <input type="checkbox"/> Nombre de Marca	
2 <input type="checkbox"/> Nombre Genérico (DCI)	
3 <input type="checkbox"/> País de Origen	
4 <input type="checkbox"/> Datos del Fabricante	
5 <input type="checkbox"/> No. de Lote	
6 <input type="checkbox"/> Fecha de Vencimiento	
7 <input type="checkbox"/> No. de Registro Sanitario	
8 <input type="checkbox"/> Idioma Español	
9 <input type="checkbox"/> Envase Plástico o Poliuretano	

ENVASE TERCIARIO Y/O NOTAS U OBSERVACIONES



Para Uso Comité Técnico

<input type="checkbox"/> Primera Revisión
<input type="checkbox"/> Segunda Revisión
<input type="checkbox"/> Tercera Revisión

Homologado Por _____



3-.- Bases y Condiciones Generales

1. Cualquier interesado en participar en este proceso deberá presentar al **Departamento de Compras y Contrataciones** su propuesta en sobres separados “Sobre A” correspondiente a la Oferta Técnica y “Sobre B” correspondiente a la Oferta Económica, en la fecha indicada en el Cronograma de Actividades.
 - El “Sobre A”: Los interesados deberán presentar las especificaciones técnicas y muestras de los renglones requeridos, las mismas deben ser entregadas conjunto al sobre “Sobre A” el día establecido en el cronograma de actividades. Estas muestras y especificaciones técnicas serán homologadas y se les notificará el resultado. “El Sobre A” debe contener lo siguiente: Especificaciones Técnicas, Registro de Proveedor del Estado y Registro de Beneficiario, Pago de Impuestos al día (ITBIS, Anticipo y TSS), Certificación de MIPYMES (Si aplica).
 - Se debe presentar una muestra del agua destilada galón a los fines de homologación.
 - El “Sobre B” debe contener lo siguiente: Oferta Económica en el **Formulario de Oferta SNCC.F.033** (Firmado por el representante y Sellado con el sello de la empresa) y Garantía de Seriedad de Oferta.
2. Las ofertas se presentarán en sobre cerrado y rotulado con las siguientes inscripciones: los sobres deberán estar firmados y deberán llevar el sello social de la compañía y estar fechada. **La Entidad Contratante no recibirá sobres que no estuviesen debidamente cerrados e identificados según lo dispuesto anteriormente.**
3. Los oferentes deberán entregar las Ofertas Económicas, exclusivamente en el formulario designado al efecto, (**Formulario de Oferta SNCC.F.033**), el cual estará debidamente firmado por el representante y sellado con el sello de la Empresa Participante.
4. Anexo a este documento se encuentran el **Formulario de Oferta SNCC.F.033**, el cual estará disponibles para descargar en el Portal Institucional www.promesecal.gov.do, y el Portal de la DGCP www.comprasdominicanas.gov.do.



5. La propuesta técnica debe estar conformada por todos los ítems descritos en el cuadro anterior, así mismo como debe de cumplir con cada una de las características suministradas en este requerimiento.
6. La adjudicación será realizada considerando el menor precio ofertado de conformidad con las especificaciones técnicas establecidas.
7. Las condiciones de pago establecidas para esta contratación son a crédito (de acuerdo al proceso interno de PROMESE/CAL), no pudiendo la institución avanzar más del 20% del total adjudicado.

4.- Criterio Homologación

Una vez recibida las muestras de lo indicado, se procederá a la valoración de la misma, de acuerdo a los requerido en las Fichas Técnicas y a la ponderación de la documentación solicitada al efecto, bajo la modalidad "**CONFORME/ NO CONFORME**".

Para que un artículo pueda ser considerado **CONFORME**, deberá cumplir con todas y cada una de las características contenidas en las referidas Fichas Técnicas. Es decir que, el no cumplimiento en una de las especificaciones, implica la descalificación de la Oferta y la declaración de **NO CONFORME** del Bien ofertado.

Los Peritos levantarán un informe donde se indicará el cumplimiento o no de las Especificaciones Técnicas de cada uno de los Bienes ofertados, bajo el criterio de **CONFORME/ NO CONFORME**. En el caso de no cumplimiento indicará, de forma individualizada las razones.

5.- Garantía de Seriedad de Oferta y Fiel Cumplimiento de Contrato

Los Oferentes/Proponentes deberán presentar las siguientes garantías:

Garantía de la Seriedad de la Oferta

Correspondiente al uno por ciento (1%) del monto total de la Oferta.



1. La Garantía de Seriedad de la Oferta será de **cumplimiento obligatorio** y vendrá incluida dentro de la Oferta Económica. La omisión en la presentación de la Oferta de la Garantía de Seriedad de Oferta o cuando la misma fuera insuficiente, conllevará la desestimación de la Oferta sin más trámite.
2. La presentación de la misma podrá ser garantía bancaria o póliza aseguradora. **Con una vigencia mínima de (2) meses.**

Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato y Suscripción del Contrato.

1. Aquellas empresas que resulten adjudicatarias por montos que excedan el equivalente en Pesos Dominicanos de **Diez Mil Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica con 00/100 (US\$10.000,00)**, están obligados a constituir una Garantía Bancaria o Pólizas de Fianzas de compañías aseguradoras de reconocida solvencia en la República Dominicana, con las condiciones de ser **incondicionales, irrevocables y renovables**, en el plazo de **Cinco (5) días hábiles**, contados a partir de la Notificación de la Adjudicación, por el importe del **CUATRO POR CIENTO (4%)** del monto total de la adjudicación, con una vigencia mínima de tres (3) meses posteriores a la entrega de los bienes y/o servicios adjudicados; para así proceder con la formalización del contrato.
2. En el caso de que el adjudicatario sea una Micro, Pequeña y Mediana empresa (MIPYME) el importe de la garantía será de un **UNO POR CIENTO (1%)**.
3. La no comparecencia del Oferente Adjudicatario a constituir la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, se entenderá que renuncia a la Adjudicación.
4. Cuando hubiese negativa a constituir la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Entidad Contratante, como Órgano de Ejecución del Contrato, notificará la Adjudicación de los renglones correspondientes al Oferente que hubiera obtenido la siguiente posición en el proceso de Adjudicación, conforme al Reporte de Lugares Ocupados. El nuevo Oferente Adjudicatario depositará la Garantía y suscribirá el Contrato de acuerdo al plazo que le será otorgado por la Entidad Contratante, mediante comunicación formal.



5. En el caso de que la propuesta incluya entrega de los bienes en un plazo menor a cinco (5) días laborables, sin que medie el pago de anticipo, no será necesaria la constitución de una Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato.
6. Los Contratos deberán celebrarse en un plazo no mayor de **veinte (20) días hábiles**, contados a partir de la fecha de Notificación de la Adjudicación.

6.- Cronograma de Actividades

ACTIVIDADES	PERÍODO DE EJECUCIÓN
1. Publicación llamado a participar en la comparación.	Portal Institucional y de la DGCP, Lunes 25 de Septiembre del 2017.
2. Adquisición de Especificaciones Técnicas.	Descargar del Portal Institucional y el de la DGCP
3. Período para realizar consultas por parte de los adquirientes.	Hasta el Martes 26 de Septiembre 22 del 2017 a las 4:00 PM del 2017.
4. Plazo para emitir respuesta por parte del Comité de Compras y Contrataciones, mediante circulares o enmiendas.	Hasta el Miércoles 27 de Septiembre del 2017.
5. Recepción de Propuestas Sobre "A" y Sobre "B", apertura de "Sobre A" Propuestas Técnicas y muestras.	Jueves 28 de Septiembre del 2017, en horario de 08:00 AM a 04:00 PM.
6. Verificación, Validación y Evaluación de Propuesta Técnica, Sobre "A" y Homologación de Muestras, si procede.	Viernes 29 de Septiembre del 2017.
7. Notificación de Resultados	Lunes 02 de Octubre del 2017.
8. Notificación de errores u omisiones de naturaleza subsanables.	Lunes 02 de Octubre del 2017.



9. Período de Ponderación de Subsanciones.	Martes 03 de octubre 2017 de 8:00a.m. a 4:00p.m.
10. Notificación Resultados del Proceso de Subsanción y Oferentes Habilitados para la apertura de la Propuesta Económica, Sobre "B".	Miércoles 04 de octubre del 2017.
11. Apertura y lectura de Propuesta Económica, Sobre "B".	Jueves 05 de Octubre del 2017 a las 10:00 AM. En el Salón de Conferencias
12. Adjudicación	Viernes 06 de Octubre del 2017
13. Notificación y Publicación de Adjudicación.	5 días hábiles a partir del Acto Administrativo de Adjudicación.
14. Suscripción del Contrato.	No mayor a 20 días hábiles contados a partir de la Notificación de Adjudicación.
15. Publicación de los Contratos en el portal institución y en el portal administrado por el Órgano Rector.	Inmediatamente después de suscritos por las partes.

7.- Tiempo y Lugar de Entrega

Estas mercancías se requieren para **ENTREGA INMEDIATA** en nuestro almacén de PROMESE/CAL (Avenida Konrad Adenauer, Prolongación Charles de Gaulle, Ciudad de la Salud), salvo previa notificación por parte de la entidad contratante. Se realizará a partir de la suscripción del contrato, de acuerdo al cronograma suministrado por la Institución. El oferente debe especificar en su propuesta el tiempo de la fecha de entrega.

8.- Contacto

Nombre: Lic. Jennifer Abreu

Tel: 829-893-4764 **ext.: 1151 Flota:** 809-991-0458 **Correo:** abreu.jennifer@promesecal.gov.do



SNCC.F.033



Central de Apoyo Logistico -PROMESECAL
REF: PROMESECAL-CCC-CP-2017-0026 (SIFEG)
REF: PROMESECAL-CCC-CP-2017-0017 (Portal Transaccional)

OFERTA ECONOMICA

No	Codigo	Descripcion	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario	ITBIS	Precio unitario final
1	N/A	Agua Destilada Galón	Und.	15,552			

VALOR TOTAL DE LA OFERTA :.....RD\$

VALOR TOTAL DE LA OFERTA EN LETRAS:.....

Yo..... en calidad de debidamente autorizado para actuar en

nombre y representación de (.....)

Firma

...../...../.....

Aplica o No aplica



